

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

Posición institucional del Sistema DIF Estado de México de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018 Componente Asistencia Social.

Uso de las recomendaciones de la evaluación:

Recomendación 1.

- Este SEDIF tiene contemplado seguir privilegiando el ejercicio del recurso en la adquisición de insumos para los programas alimentarios que además cumplan con los criterios establecidos en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria..

Recomendación 2.

- Este SEDIF, reforzará las metodologías de focalización de las localidades prioritarias que se marcan en el decreto, por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018, con componentes de seguridad alimentaria; que incluya la Disponibilidad, el Acceso, el Consumo, y la utilización biológica de los apoyos alimentarios.
- Cabe hacer mención que de acuerdo con el CONEVAL y como se muestra en la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018, en las dos últimas mediciones (2014 y 2016), el porcentaje de población con carencia alimentaria severa en el Estado de México pasó de 8.8 a 7.9 por ciento respectivamente, mostrando una tendencia decreciente.

Recomendación 3.

- Este SEDIF fortalecerá el seguimiento y supervisión de los programas alimentarios.
- Se dará continuidad a la calendarización de supervisiones mensuales establecidas en el Programa Operativo Anual, que contemple los diferentes aspectos establecidos en las Reglas de Operación vigentes por cada programa alimentario que opera este SEDIF.

Recomendación 4.

- Este SEDIF fortalecerá las condiciones de infraestructura para el almacenamiento y distribución de insumos a través de las áreas operativas.
- Se darán capacitaciones mensuales establecidas en el Programa Operativo Anual, que contemplen los diferentes aspectos por cada programa alimentario que opera este SEDIF.

COMENTARIOS GENERALES:

Generar condiciones de oportunidad que coadyuven en la mejora de la operación de los Programas Alimentarios.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS:

Análisis FODA,

Consideramos muy valiosas las tres **fortalezas** que se encuentran en la operación de nuestros programas alimentarios.

En cuanto a las **debilidades y oportunidades** la observación que hace referencia a la focalización para la asignación de apoyos considerando la seguridad alimentaria, es una línea de acción que hemos venido implementando en el SEDIF, tomando en cuenta la inclusión de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018 marcadas por el SNDIF y las localidades de alta y muy alta marginación clasificadas por el CONEVAL, para poder generar un mayor impacto en la población más vulnerable del Estado de México.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

En lo que se refiere a las **amenazas**, la 1 y 2 (Inseguridad social y limitantes geográficas y climatológicas, para la distribución de insumos), el compromiso del SEDIF es minimizar el efecto de estos dos factores buscando la implementación de estrategias alternativas que nos lleven al cumplimiento del objetivo de los programas alimentarios. Respecto a la amenaza 3, en este SEDIF no se ha destinado el recurso a ninguna política estatal distinta a la asistencia social alimentaria y se pretende continuar bajo la misma línea. Finalmente, en la amenaza número 5 siempre se busca operar los programas alimentarios lo más apegados a los criterios de la EIASA vigentes.

Referencia a las fuentes de información utilizadas:

1. EIASA 2018 (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria)
2. DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2018. <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2017/12/DOF-Decreto-por-el-que-se-formula-la-Declaratoria-de-ZAP-2018.pdf>

Referencia a las unidades y responsables que participan en la elaboración de la posición institucional:

Unidades que participan en la elaboración:

Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

Responsables que participan en la elaboración:

Mtra en N.C. Ana Luisa Legorreta Sáenz de Sicilia

L.N. Itzel Maldonado Roque

L.N. Cassandra Aguirre Acosta

*spc
jh*